

GRÁFICOS ORENSES C.A. (GRAFORCA)

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "GRÁFICOS ORENSES C. A. (GRAFORCA)", CELEBRADA EN MACHALA, EL 15 DE JUNIO DEL AÑO 2015

En la ciudad de Machala, Capital de la Provincia de El Oro, a los quince días del mes de junio del año 2015, siendo las 18:10, en el local social de la Compañía ubicado en las calles Sucre 1222, entre Guayas y Ayacucho, previa convocatoria legalmente efectuada por la prensa, se reúnen los accionistas de "Gráficos Orenses C.A. (GRAFORCA)", con el objeto de constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas para conocer los puntos del orden del día que se establecieron en la Convocatoria legalmente efectuada por la prensa.

Preside la reunión el Presidente de la Compañía, Dr. Nicolás Castro Benites. Actúa en la Secretaría, el Gerente de la compañía, Econ. Jorge Guillermo Castro Patiño.- El Secretario informa que están presentes los siguientes accionistas de la compañía y que constan como tales en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía: Dr. Nicolás Castro Benites, propietario de novecientos veintidós mil cuatrocientos treinta y seis (922.436) acciones equivalentes a treinta y seis mil ochocientos noventa y siete dólares cuarenta y cuatro centavos, (\$36.897,44); Eco. Jorge Guillermo Castro Patiño, propietario de ciento cuarenta y nueve mil seiscientos veintitrés (149.623) acciones, equivalentes a cinco mil novecientos ochenta y cuatro dólares, noventa y dos centavos (\$ 5.984.92); Abogado Javier Franco Barriga, Apoderado en representación de las acciones de los Herederos del Sr. Fulton Franco Cruz, sus hijos Franco Mora, propietarios de sesenta y dos mil setecientos sesenta y seis (62.766) acciones, equivalentes a dos mil quinientos diez dólares, sesenta y cuatro centavos (\$2.510.64); Ing. Alonso Feijoo Aguirre, representante de las acciones de la Sra. Luisa María Madero Serrano, propietaria de veintinueve mil ciento cuarenta y siete (29.147) acciones, equivalentes a mil ciento sesenta y cinco dólares, ochenta y ocho centavos, (\$1.165,88); Sra. Mariana Agripina Veintemilla Muñoz, propietaria de dieciocho mil trescientas cuarenta y tres (18.343) acciones, equivalentes a setecientos treinta y tres dólares, setenta y dos centavos (\$733.72); y el Ing. Alfredo Castro Patiño, portador y propietario de tres mil quinientos setenta y cuatro (3.574) acciones equivalentes a ciento cuarenta y dos dólares noventa y seis centavos (\$ 142.96). En consecuencia, están presentes los accionistas que

GRÁFICOS ORENSES C.A. (GRAFORCA)

representan un millón ciento ochenta y cinco mil ochocientos ochenta y nueve (1'185.889) acciones, ordinarias, nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, equivalentes a cuarenta y siete mil cuatrocientos treinta y cinco dólares cincuenta y seis centavos (\$ 47.435.56) del capital social suscrito y pagado; es decir los accionistas presentes representan el 69.23 % del total del capital accionario de la compañía.

Habiendo el quórum de ley y habiéndose cumplido con la publicación de la convocatoria, el Presidente de la Junta la declara legalmente constituida.

A continuación el Presidente pide al Secretario que ponga a consideración de los presentes la Convocatoria a reunirse en Junta General de Accionistas.

El Secretario procede y lee:

SEGUNDA CONVOCATORIA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE GRÁFICOS ORENSES C.A. GRAFORCA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.

De conformidad con el artículo 237 de la Ley de Compañías se convoca a los señores accionistas de GRÁFICOS ORENSES C.A. (GRAFORCA), y a la Comisaria de la Compañía, a Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el lunes 15 de junio del 2015, a las 18h00, en las instalaciones de la sociedad ubicadas en Sucre 1222 entre Guayas y Ayacucho, en esta ciudad de Machala, para conocer y resolver sobre los siguientes asuntos como orden del día:

- 1) Conocer y resolver acerca del informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2014;*
- 2) Conocer y resolver acerca del informe que ha presentado el Gerente por el mismo pasado ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2014;*
- 3) Conocer y resolver acerca del balance general, del estado de cuenta de pérdidas y ganancias, del inventario y más cuentas por el mismo pasado ejercicio económico;*
- 4) Conocer y resolver sobre los resultados económicos del pasado ejercicio y sobre el destino de las utilidades, de haberlas; y,*

GRÁFICOS ORENSES C.A. (GRAFORCA)

- 5) *Proceder a la elección del Comisario de la Compañía y fijar su remuneración.*

Se convoca de manera particular e individualizada a la Comisaria de la Compañía, Ing. María del Carmen Paredes de Santander (con domicilio en la Cda. Sauces 4, mz. 376, villa 47, en la ciudad de Guayaquil), sin que su ausencia sea causa de diferimiento de la Junta.

Por tratarse de segunda convocatoria, la Junta General se instalará con el número de accionistas que se encontrare presentes.

Los Accionistas que no puedan estar presentes de forma personal, podrán hacerse representar mediante carta poder que deberá ser entregada antes de instalarse la sesión para que se agregue al expediente, la cual deberá reunir los requisitos previstos en la Resolución No. SCV-DNCDN-14-014 de la Superintendencia de Compañías que contiene el Reglamento de Junta Generales.

Se informa a los señores accionistas que el balance general y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, la memoria del administrador y el informe de los comisarios están a su disposición en la oficinas de la compañía, para su conocimiento y estudio, tal y como se informó en la primera convocatoria.

Atentamente

Eco. Jorge Castro Patiño

GERENTE

El Presidente pregunta si todos los accionistas presentes están de acuerdo con dicho orden del día y los asistentes se pronuncian positivamente.- A continuación pide leer y tratar cada uno de los puntos del orden del día:

Primer punto del orden del día: *Conocer y resolver acerca del informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2014;*

El Secretario lee el informe de la Comisaria. El Ing. Alfredo Castro menciona que encuentra el informe correcto y encuadrado en la normativa legal y mociona que se apruebe. Respalda la moción la accionista Sra. Mariana Veintemilla Muñoz. El Presidente pone a consideración la moción la misma que es votada a favor por los accionistas presentes salvo el accionista, Econ. Jorge Castro Patiño, que

GRÁFICOS ORENSES C.A. (GRAFORCA)

se abstiene. El Presidente dispone que el informe aprobado se adjunte como anexo a la presente acta.

Segundo punto del orden del día: *Conocer y resolver acerca del informe que ha presentado el Gerente por el mismo pasado ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2014*

El Gerente lee su informe en el que detalla las gestiones realizadas durante el ejercicio económico del año 2014, tanto en el campo administrativo, laboral como tributario y legal; informa los aspectos que la gestión gerencial realizó en el manejo del talento humano y, por último, presentó un amplio análisis comparativo de la situación financiera reflejada en el tiempo hasta llegar al año 2014.

Luego de analizar el exhaustivo informe, el accionista Ing. Alfredo Castro Patiño mociona que se apruebe el informe; apoya la moción el accionista Mariana Veintemilla Muñoz. Votan a favor todos los accionistas salvo el Econ. Jorge Castro Patiño que se abstiene. El Presidente dispone que el Informe del Gerente se adjunte a esta acta como anexo.

Tercer Punto del Orden del Día: *Conocer y resolver acerca de los estados financieros, entre estos, el balance general, el estado de cuenta de pérdidas y ganancias, el inventario y más cuentas por el mismo pasado ejercicio económico.*

El Presidente de la Junta ordena que se repartan los documentos que contienen los estados financieros para que sean analizados por los señores accionistas presentes. Efectivamente se repartieron y analizaron concienzudamente los datos y valores que conforman los estados financieros, integrados por el estado de situación financiera, el estado de resultados integral, el estado de flujo de efectivo; el estado de cambios en el patrimonio y las notas contables.

La accionista Mariana Veintemilla Muñoz mociona que se aprueben los estados financieros, moción que es secundada por el accionista Ing. Alfredo Castro Patiño. El Presidente pone los estados financieros a consideración de los accionistas, quienes los aprueban con el voto

GRÁFICOS ORENSES C.A. (GRAFORCA)

salvado del Econ. Jorge Castro Patiño. El Presidente dispone que los estados financieros sean parte de la presente acta, como anexos.

Cuarto Punto del Orden del Día: *Conocer y resolver sobre los resultados económicos del pasado ejercicio y sobre el destino de las utilidades de haberlas.-*

El Presidente manifiesta que están todos en conocimiento de los resultados obtenidos en dicho período, y deben pronunciarse sobre el destino de las utilidades. Pide la palabra el Ing. Alfredo Castro Patiño y mociona, que se cumpla con el mandato legal de distribuir el 15 % de las utilidades a los trabajadores y el pago del impuesto a la Renta.

La moción presentada por el Ing. Alfredo Castro Patiño es apoyada por el Ing. Alonso Feijoo. La moción fue aprobada por todos los accionistas presentes salvo el voto el señor Econ. Jorge Castro Patiño, quien se abstiene.

Quinto Punto del Orden del Día: *Proceder a elegir al Comisario de la Compañía y fijar su retribución*

El Presidente informa que ha concluido el período para el desempeño de funciones de la Comisaría de la Compañía y que es menester nombrar a una persona para que asuma estas funciones por el lapso de un año. Al respecto se le concede la palabra al accionista Ing. Alfredo Castro Patiño quien mociona que se reeija a la Ing. María del Carmen Paredes de Santander y que se autorice al Eco. Jorge Castro Patiño, Gerente de la Empresa para que fije los honorarios de la mencionada profesional; esta moción fue apoyada por la accionista Sra. Mariana Veintemilla Muñoz. Uno a uno los accionistas presentes aprueban la moción salvo el voto del Econ. Jorge Castro Patiño, quien se abstiene. En consecuencia, el Presidente dispone que, habiendo sido reelegida para el cargo de Comisaría la señora Ing. María del Carmen Paredes de Santander, se le extienda el nombramiento respectivo.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión con los mismos concurrentes, a las 21h30, se lee el Acta, la misma que es aceptada por unanimidad, en todas sus partes.

GRÁFICOS ORENSES C.A. (GRAFORCA)

El Presidente declara concluida la **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE GRÁFICOS ORENSES C. A. GRAFORCA**, siendo las 22:10, firmando para constancia de la misma, en unidad de acto, el Presidente y el Gerente Secretario que certifica.



Dr. Nicolás Castro Benites

PRESIDENTE



Eco. Jorge Castro Patino

GERENTE SECRETARIO